Q Cada vez que recibo una nueva tarjeta de residencia luego de aplicar por la extensión del periodo de estadía o al cambio del estado de residencia, ¿es necesario solicitar la reemisión de la Tarjeta My Number?

A En caso de que la Tarjeta My Number todavía sea válida cuando reciba la nueva tarjeta de residencia, podrá solicitar la extensión del periodo de validez. En caso de que la Tarjeta My Number ya haya vencido, tendrá que solicitar una reemisión (pagando una tarifa).

En caso de que la Tarjeta My Number todavía es válida



Extensión del periodo de validez de la Tarjeta My Number

Si su Tarjeta My Number aún no ha vencido cuando reciba la nueva tarjeta de residencia, podrá solicitar una extensión del período de validez de forma gratuita. Si solicita una extensión del período de validez de la Tarjeta My Number, podrá extenderla hasta la misma fecha de vencimiento que su tarjeta de residencia.

*Los adultos pueden extender el período de validez de su Tarjeta My Number hasta su décimo cumpleaños (quinto cumpleaños para menores de edad) a partir de la fecha de emisión. Si excede ese límite, será necesario reemitir su Tarjeta My Number.

“Extensión especial” del periodo de validez de la Tarjeta My Number

Si ha solicitado la extensión del periodo de estadía o el cambio del estado de residencia y está claro que no podrá recibir su nueva tarjeta de residencia antes de que transcurra el período de validez de su Tarjeta My Number, podrá solicitar una extensión especial del período de validez (por dos meses) de forma gratuita.

Una vez que reciba la nueva tarjeta de residencia dentro de los dos meses de la extensión especial, podrá solicitar la extensión de la validez de la Tarjeta My Number y extenderla hasta la misma fecha de vencimiento que su tarjeta de residencia.

*Al realizar la solicitud de extensión especial, necesitará presentar algún documento que pueda demostrar que actualmente está solicitando una extensión de su período de estadía, etc. (documentos tales como ① su tarjeta de residencia con un sello en la esquina inferior derecha en el reverso de su tarjeta que indique "solicitud de extensión del período de estadía" , o ② un correo electrónico que indique que ha finalizado el proceso de la solicitud de la extensión del período de estadía.)

En caso de que la Tarjeta My Number haya vencido

Reemisión de la Tarjeta My Number

Si no ha tomado medidas para extender el periodo de validez de su Tarjeta My Number y ya ha vencido en el momento en que recibe su nueva tarjeta de residencia, deberá reemitirla. Cuando realice la solicitud de reemisión, deberá pagar una tarifa de 1.000 yenes.

Flujo del procedimiento para la extensión del periodo de validez de la Tarjeta My Number

Extensión del período de estadía/ cambio de estado de residencia

- Si recibe su nueva tarjeta de residencia antes de que la Tarjeta My Number venciera → **Extensión del periodo de validez** de la Tarjeta My Number
- Si no puede recibir su nueva tarjeta de residencia antes de que su Tarjeta My Number venciera → **"Extensión especial" del periodo de validez** de la Tarjeta My Number → Una veza que reciba su nueva tarjeta de residencia → **Extensión del periodo de validez** de la Tarjeta My Number
- Si su Tarjeta My Number ha vencido → **Reemisión** de la Tarjeta My Number

Nota

- En el caso de los ciudadanos extranjeros que residen en Japón con un estado de residencia con un periodo de estadía (excluyendo los residentes permanentes especiales, los residentes permanentes y los profesionales altamente calificados tipo 2), la fecha de vencimiento de la Tarjeta My Number será la misma que la de su tarjeta de residencia.
- Los ciudadanos extranjeros que residan en Japón con un estado de residencia con un periodo de estadía no recibirán ningún aviso informándoles que la Tarjeta My Number vencerá.
- Aunque el periodo de estadía de su tarjeta de residencia cambie debido a una extensión de su período de estadía o un cambio en su estado de residencia, esa información no se reflejará automáticamente en su Tarjeta My Number. Así que deberá realizar trámites adicionales para extender la fecha de vencimiento de tu Tarjeta My Number.

Material de referencia

A todos los habitantes extranjeros que poseen la Tarjeta My Number
(Sitio web de la Agencia de Servicios de Inmigración)

Idiomas: japonés, inglés, chino (simplificado y tradicional), coreano, portugués, español, vietnamita

¿Sabías?

A partir del 2 de diciembre de 2024, ya no se emitirán las tarjetas de seguro médico actuales y se pasará a un sistema basado en el uso de la Tarjeta My Number como tarjeta de seguro de salud. Si aún no tiene una Tarjeta My Number, obténgala y realice el registro para su uso como seguro de salud.

*Se ha establecido una medida transitoria que garantiza que las tarjetas de seguro médico que aún son válidas a la fecha del 2 de diciembre de 2024 podrán ser utilizadas por un año. Sin embargo, perderá su validez si vence o si hay un cambio de aseguradora debido a un cambio de trabajo o reubicación.



Elaborado a partir de información de los sitios web de la Agencia de Servicios de Inmigración, el Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar Social y las ciudades de Urakawa, Otofuke y Kyowa.